



Soca, 30 de octubre de 2023.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.18

Resolución No 164/2023

VISTO: nota presentada por el Alcalde Sr. Roberto Rodríguez;


RESULTANDO: que solicita autorización para hacer uso de su licencia reglamentaria generada en 2023; *

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

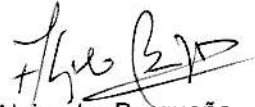
ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.-Aprobar el uso de licencia reglamentaria del Alcalde Sr. Roberto Rodríguez C.I. CC CLA _____, por el término de 28 días desde el 8 de enero hasta el 16 de febrero de 2024 inclusive, quien será subrogado por el primer suplente Sr. Jorge Quintana C.C. CLA _____ C.I. _____ de acuerdo a lo establecido en el art. 11 de la ley 19272.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal

Andrés Zeballos
Concejal

Anahi Moreira
Concejal


Washington Folini
Concejal


José L. Cesare
Concejal